|  |  |
| --- | --- |
| **Resoluciones #106 - #139** | |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | |  | | --- | | 93.05.106. CONOCER EL INFORME DEL VICERRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES PARA LA PRIVATIZACION DEL ALMACEN POLITECNICO Y VISTO EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS POR SER MAS CONVENIENTE A LA ESPOL, SE RESUELVE ADJUDICAR A LA FIRMA EDICIENCIA. 93.05.107. CONOCER LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL 29 DE ABRIL DE 1993.  93.05.108. APROBAR LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISION TECNICA DE REVISION CURRICULAR EN EL  DOCUMENTO 6 QUE SE REFIERE AL PENSUM COMUN DE INGENIERIA CIVIL. 93.05.109. POSTERGAR EL CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA COMISION SOBRE EL INCREMENTO DE LAS  REMUNERACIONES DE PROFESORES Y TRABAJADORES PARA UNA FECHA POSTERIOR A LA  VISITA DEL MINISTRO DE FINANZAS, O SEA PARA EL MARTES 18 DE MAYO QUE DECURRE. 93.05.110. CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR LA COMISION QUE TIPIFICARA LAS INFRACCIONES COMETIDAS POR EL ING.WASHINGTON MARTINEZ GARCIA, RESPECTO DEL CUAL SE RESUELVE: 1. AMONESTAR AL ING.WASHINGTON MARTINEZ GARCIA.- 2.NO VOLVER A CONCEDER NINGUN TIPO DE LICENCIA CON SUELDO O AYUDA ECONOMICA DURANTE  3 AÑOS A PARTIR DE ESTA FECHA; Y, DISPONER QUE DEVUELVA LOS VALORES QUE HA RECIBIDO DESDE AGOSTO DE 1987 HASTA MARZO DE 1990. 93.05.111. CONOCER LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL DR. WALTER VALDANO RAFFO COMO DIRECTOR  EJECUTIVO DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO BID/ESPOL II. 93.05.112. APROBAR UN ACUERDO DE AGRADECIMIENTO POR LOS INVALORABLES SERVICIOS PRESTADOS. 93.05.113. DESIGNAR AL ING. EDUARDO MOLINA GRAZZIANI, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD DEL PRO- YECTO BID/ESPOL II HASTA LA FINALIZACION DEL TRABAJO QUE CORRESPONDA. 93.05.114. APROBAR LA PROPOSICION DEL RECTOR PARA LA RE-ESTRUCTURACION DEL PROGRAMA DE PAE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, QUE EN ADELANTE SE LLAMARA ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS,(ESPAE). 93.05.115. DECLARAR CONCLUIDO EL CONTRATO DE SEGUROS SUSCRITO ENTRE LA ESPOL Y LA FIRMA  MEMORIAS SERVICIOS DEL ECUADOR SA. (MEMOSER), NOTIFICAR A LA CONTRALORIA PARA  QUE INCORPORE A MEMOSER COMO UNA COMPAÑIA QUE HA INCLUMPLIDO CON EL ESTADO Y FINALMENTE DEMANDAR A DICHA COMPAÑIA POR INCLUMPLIMIENTO. 93.05.116. REFORMAR EL [REGLAMENTO](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/WebDoc/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/7a151fa7d9440f69052563c6007ba27e?OpenDocument) DE JUBILACION COMPLEMENTARIA. 93.05.117. DESIGNAR AL DR. GUILLERMO DE PEACE COMO PROFESOR AD-HONOREN DE LA ESPOL.  93.05.118. APROBAR LA RESOLUCION CAS-93-001 DE LA COMISION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y  BIENESTAR POR TANTO SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PRESTAMOS DE HONOR PARA EL  PAGO DE DERECHOS DE MATRICULA Y REGISTROS. 93.05.119. CONOCER LA RESOLUCION CAS-93-005 Y APROBAR EL PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA  CONCESION DE BECAS DE LA ESPOL. 93.05.120. APROBAR LA RESOLUCION CAS-93-007 Y APROBAR EL MONTO DEL VALOR DE LA BECA DE  ALIMENTACION, QUE SERA DE 1700 SUCRES PARA INGENIERIAS Y 1400 SUCRES PARA TECN. 93.05.121. DESIGNAR AL ING FREDDY ALVEAR GOMEZ COMO SUBDIRECTOR DEL INSTITUTO DE TECNOLOGIAS 93.05.122. CONOCER EL INFORME DEL RECTOR SOBRE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS DIRECTIVOS EN EL INSTITUTO POLITECNICO DE WORCESTER(IPW) DE ESTADOS UNIDOS,DEJANDOSE PENDIENTE EL CONOCIMIENTO DEL INFORME SOBRE LA GESTION EN LA UNIVERSIDAD DE NUEVA ORLEANS 93.05.123. DESIGNAR AL ING. FEDERICO CAMACHO BRAUSENDORFF COMO DELEGADO PARA CONSTITUIR EL COLEGIO ELECTORAL DE LOS INSTITUTOS POLITECNICOS DEL ECUADOR QUE ELEGIRA AL  REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE POR LOS INSTITUTOS POLITECNICOS ANTE EL CONSE- JO DIRECTIVO DEL INEN. 93.05.124. DESIGNAR AL ING. EDUARDO RIVADENEIRA Y ARQ. ROBERTO BEJAR PARA QUE EFECTUEN UNA REVISION Y ACTUALIZACION DEL [REGLAMENTO](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/28db63e7018ef351052563c6007527d3?OpenDocument#xix) DE SANCIONES. 93.05.125. REFORMAR EL LITERAL b) DEL RUBRO CORRESPONDIENTE AL REGISTRO SEMESTRAL QUE DEBE  PAGAR EL ESTUDIANTE REGULAR O ESPECIAL DE LA ESPOL, EL CUAL SE DISMINUYE DEL 3.O VECES A 2.5 VECES EL VALOR DE LA PENSION MENSUAL. 93.05.126. REFORMAR EL [ART. 4](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/7a151fa7d9440f69052563c6007ba27e?OpenDocument#art4) DEL REGLAMENTO DE JUBILACION COMPLEMENTARIA Y DONDE DICE: “30 AÑOS COMPLETOS..” SE PONGA: “25 AÑOS” 93.05.127. CONOCER EL INFORME DEL RECTOR SOBRE LA PROPUESTA UWMR92-F-22 “REMEDIACION DEL MEDIO AMBIENTE URBANO EN LA REGION DEL GUAYAS,ECUADOR; SISTEMA DE ALCANTARILLA- DO SANITARIO Y SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA” 93.05.128. QUE EL DIRECTOR DEL PROYECTO ESPOL/UNO INFORME A LOS DIRECTIVOS DE LAS UNIDADES  ACADEMICAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO Y POSIBILIDADES DE PARTICIPAR. 93.05.129. DESIGNAR COMISION QUE ESTABLEZCA LOS PARAMETROS QUE DEBEN UTILIZARSE PARA LA  CONCESION DE BECAS APLICADAS AL PROYECTO ESPOL/UNO Y RECOMIENDE LA ASIGNACION  DE LOS MISMO. 93.05.130. CONCEDER LICENCIA CON SUELDO POR DOS AÑOS, A PARTIR DEL 21 DE JUNIO DE 1993, AL TLG. JUAN CARLOS JOSSE MONCAYO, PARA LA MAESTRIA EN MEDIO AMBIENTE EN LA U.N.O. 93.05.131. QUE EL RECTOR PRESENTE UN LINEAMIENTO RELACIONADO A LA FUNCION ESPECIFICA QUE DEBE- RA COMPLIR EN NUEVA ORLEANS, ESTADOS UNIDOS, EL COORDINADOR DE LA ESPOL CON EL  PROYECTO UNO. 93.05.135. DEJAR PENDIENTE LA APROBACION DEL [REGLAMENTO](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/WebDoc/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/afebf8526a11ef89052563c6007b46de?OpenDocument) DE EVALUACION DEL RENDIMIENTO Y  DESEMPEÑO DE LOS PROFESORES Y PERSONAL DIRECTIVO DE LA ESPOL, HASTA QUE LA  APESPOL PRESENTE SU CRITERIO SOBRE EL REFERIDO PROYECTO DE REGLAMENTO Y QUE UNA COMISION PRESENTE UN INFORME QUE CONTENGA SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE CALIFICACION POR DESEMPEÑO PARA EL PERSONAL DE TRABAJADORES. 93.05.136. INCREMENTAR CON EL 23 % EL SUELDO BASICO A PROFESORES Y TRABAJADORES CON NOM-- BRAMIENTO O CONTRATADO, A PARTIR DE MAYO DE 1933, NO SE INCLUYE A CENAIM. EL  PROXIMO AUMENTO SE HARA DE ACUERDO AL [REGLAMENTO](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/WebDoc/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/afebf8526a11ef89052563c6007b46de?OpenDocument) DE EVALUACION DEL RENDIMIENTO Y DESEMPEÑO DE LOS PROFESORES Y PERSONAL DIRECTIVO DE LA ESPOL Y DE [LAS NORMAS](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/WebDoc/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/2a4ca9b70a65ba3b052563c6007be58f?OpenDocument)  QUE RIGEN LA CALIFICACION DE LOS TRABAJADORES. 93.05.137. TODO INCREMENTO QUE DISPONGA EL GOBIERNO NACIONAL Y QUE NO BENEFICIE A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD POLITECNICA, SERA IMPUTABLE AL PRESENTE AUMENTO  RESUELTO POR LA ESPOL, SALVO DISPOSICION EXPRESA DE LA LEY, EN CONTRARIO. 93.05.138. CONCEDER UN AÑO DE LICENCIA SIN SUELDO A LA SRTA. GLADYS BARRAGAN CABEZAS Y SERA RENOVABLE POR EL MISMO PERIODO, POR UN AÑO MAS. 93.05.139. CONOCER LA RECOMENDACION EL JUEZ INSTRUCTOR DE LA INFORMACION SUMARIA INCOADA  PARA ESCLARECER LOS HECHOS ANOMALOS OCURRIDOS EN EL PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN PESQUERIA, Y SE RESUELVE LA CANCELACION DEL CARGO DE PROFESOR AL ING. EDER TORRES VERA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR POR LOS HECHOS  COMETIDOS Y DEBERA DEVOLVER LOS VALORES Y BIENES QUE NO HAYAN SIDO REINTEGRADOS. | | |  |